

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14681 *Anuncio de licitación del Ayuntamiento de Arteixo relativo al servicio de conservación, mantenimiento, reparación y gestión de la seguridad de las áreas de juegos infantiles y biosaludables del Ayuntamiento de Arteixo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arteixo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arteixo.
 - 2) Domicilio: Plaza Alcalde Ramón Dopico, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Arteixo 15142.
 - 4) Teléfono: 981659000
 - 6) Correo electrónico: contratacion@arteixo.org.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día que se señale como último para la presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 2018/C001/000004.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato sujeto a regulación armonizada.
 - b) Descripción: Servicio de conservación, mantenimiento, reparación y gestión de la seguridad de las áreas de juegos infantiles y biosaludables del Ayuntamiento de Arteixo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Arteixo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años contados desde la fecha fijada en el documento de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: El contrato podrá prorrogarse por un máximo de un año más otro (dos más máximo uno más máximo uno,).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Selección de la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación:
 - 1) Oferta económica (sobre C): hasta sesenta (60) puntos.
 - 2.a) Proyecto de gestión del servicio (sobre B): hasta diez (10) puntos.
 - 2.b) Documentación de las áreas (sobre B): hasta diez (10) puntos.
 - 3) Mejoras (sobre C): hasta veinte (20) puntos.
 - Total puntuación máxima: cien (100) puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Lote uno: noventa y siete mil quinientos ochenta y cuatro euros, IVA incluido (97.584,00 €). Lote dos: treinta y nueve mil ochocientos cuarenta euros, IVA incluido (39.840,00 €).

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exigirá la prestación de garantía provisional. Definitiva (%): Cinco por ciento del precio de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige, al amparo del artículo 65 del TRLCSP.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: -La solvencia económica y financiera se acreditará mediante declaración del volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y por lo menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. Debiendo acompañar la justificación de ese aspecto mediante las cuentas aprobadas y depositadas en el registro mercantil si el empresario estuviese inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil mediante libros inventarios y cuentas legalizadas por el registro mercantil. En caso de empresas de nueva creación que no puedan presentar las referencias solicitadas, acreditarán su solvencia económica mediante certificación bancaria que acredite un saldo medio igual o superior a la anualidad media del contrato.
-La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante la relación de trabajos efectuados por el interesado en el curso de los últimos cinco años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al setenta por cien del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: Además de la solvencia, los licitadores deberán aportar como requisito específico de admisión un compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales especificados en los pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares. Este compromiso de adscripción tiene el carácter de deber esencial a los efectos previstos en el artículo 223f) del TRLCSP. Y deberá ser acreditada documentalmente en fase de requerimiento por aquellos licitadores que fuesen requeridos por identificarse su oferta con la más ventajosa.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña.
 - b) Modalidad de presentación: Documentación que debe presentar: Tres sobres.
-Sobre A, subtítulo "Documentación administrativa" para el contrato de "Servicio de conservación, mantenimiento, reparación y gestión de las seguridad de las áreas de juegos infantiles y biosaludables del Ayuntamiento de Arteixo".
-Sobre B, subtítulo "Proyecto de gestión del servicio y documentación de las áreas de juego infantil y biosaludable" para el contrato de "Servicio de conservación, mantenimiento, reparación y gestión de las seguridad de las áreas de juegos infantiles y biosaludables del Ayuntamiento de Arteixo".
-Sobre C, subtítulo "Proposición económica" para el contrato de "Servicio de conservación, mantenimiento, reparación y gestión de las seguridad de las

áreas de juegos infantiles y biosaludables del Ayuntamiento de Arteixo".

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: En el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Arteixo o por cualquiera de los medios que se establecen en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

2) Domicilio: Plaza Alcalde Ramón Dopico, número 1.

3) Localidad y código postal: Arteixo 15142.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

b) Dirección: Ayuntamiento de Arteixo, plaza Alcalde Ramón Dopico, número 1.

c) Localidad y código postal: 15142 Arteixo, A Coruña.

d) Fecha y hora: El día que se señalará en el perfil del contratante (www.arteixe.org).

10. Gastos de publicidad: El adjudicatario tendrá la obligación de pagar todos los gastos de publicación de anuncios de licitación y adjudicación que se publiquen en los medios de comunicación o diarios y boletines oficiales.

12. Otras informaciones: El Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas Particulares fue aprobado por la Junta de Gobierno Local por acuerdo adoptado en sesión del cinco de marzo de dos mil dieciocho. Pueden obtenerse copias en el lugar señalado en el punto seis.

Arteixo, 5 de marzo de 2018.- José Ramón Amado de la Fuente, Concejal del área de Obras y Servicios Municipales. Por delegación, Decreto 1336/2015.

ID: A180016088-1